

### 3. Otras disposiciones

#### UNIVERSIDADES

*CORRECCIÓN de errores de la Resolución de 6 de abril de 2010, de la Universidad de Granada, por la que se aprueba la creación de ficheros de datos de carácter personal (BOJA núm. 78, de 23.4.2010).*

Advertido error en el texto de la Resolución de 6 de abril de 2010, de la Universidad de Granada, por la que se aprueba la creación de ficheros de datos de carácter personal (BOJA núm. 78, de 23 de abril de 2010), se procede a efectuar en la misma la siguiente corrección:

En el fichero de títulos, donde dice «Nombre, apellidos, domicilio, teléfono, correo electrónico, localidad, fecha de nacimiento, nacionalidad, sexo, estudios realizados, fecha fin estudios, fecha expedición, número de registro»; debe decir: «DNI/NIF, pasaporte, tarjeta de residencia, nombre, apellidos, domicilio, teléfono, correo electrónico, localidad, fecha de nacimiento, nacionalidad, sexo, estudios realizados, fecha fin estudios, fecha expedición, número de registro».